



Circular: Actualización Reglamento Interno de Convivencia Escolar

Chillán, 4 de septiembre de 2025

Estimadas y estimados miembros de la comunidad:

Junto con saludar, informamos que el pasado lunes 25 de agosto participamos en una reunión técnica con la Superintendencia de Educación. En dicha instancia, recibimos orientaciones sobre la normativa educacional vigente, lo que ha permitido incorporar nuevos conocimientos para la actualización de nuestro Reglamento Interno de Convivencia Escolar.

Adjuntamos el documento actualizado a la fecha y les recordamos que, en nuestra página web www.cph.cl, se encuentran disponibles diversas normativas internas actualizadas en la sección "PROTOSCOLOS".

Les invitamos a revisar estos documentos y familiarizarse con su contenido, con el objetivo de mantenerse informados respecto a las normativas y lineamientos actualmente vigentes.

Agradecemos su atención y colaboración.

Fraternalmente,

Rommy Schälchli Salas
Rectora
Colegio Seminario Padre Alberto Hurtado